

Septiembre 2025

Aranceles

ODONTOLÓGICOS



COLEGIO
ODONTOLÓGICO
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ACTUALIZACIÓN DE ARANCELES DEL COLEGIO ODONTOLÓGICO

PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS - SEPTIEMBRE 2025

ACTUALIZACIÓN DE ARANCELES - ESTRUCTURA DE COSTOS

La presente escala de valores, conocida como estructura de costos tiene una actualización competa tanto de costos fijos, variables y el componente de honorario (en base al IPC Córdoba), al **30 DE SEPTIEMBRE**, se mantiene la readecuación en la codificación del capítulo 12 (estomatología) y la inclusión del capítulo 13 atención a personas con discapacidad, pasando a ser el capítulo de estomatología el N° 14 (prestaciones varias), con la correspondiente adecuación de códigos.

El rubro honorario es calculado en función de los estudios realizados a fin de conservar el poder adquisitivo manteniendo como parámetro de actualización el IPC Córdoba, desde el mes de noviembre 2017 a la fecha y ratificado por Acta de asamblea N°114, del 19 de mayo de 2023, a fin de determinar el **arancel orientador**.

Ante ello exhortamos a todos los matriculados considerar el presente documento como una referencia para el cobro y valoración de sus prácticas profesionales en el ejercicio independiente de la profesional odontológica.

El rubro Honorario es actualizado bajo el **IPC Córdoba**, el cual permite ponderar la totalidad de los gastos a los cuales una persona hace frente con su honorario, y otorga un método tangible y fidedigno de actualización provincial, el cual puede realizarse de manera mensual, el presente apartado se encuentra permanentemente en revisión, ya que existen otras metodologías nacionales a fin de ponderar los honorarios profesionales.

El ultimo IPC relevado corresponde al del mes de agosto que fue del 1.9%

El relevamiento de costos variables, fue realizado observando una reducción en el costo de equipamientos desde noviembre 2024 a la fecha fue del 4,2%, en promedio mientras que los costos variables han mostrado en el mismo periodo un incremento del 19%, en promedio de todos los insumos calculados, habiendo tenido una conducta dispar entre ellos tanto que algunos redujeron su costo de manera considerable mientras que otros se han actualizado por encima de la inflación registrada.

Siempre se requerirá de cada colega, el entendimiento del cálculo para el arancel, como el primer paso para aplicarlo.

Esta propuesta de metodología de trabajo será siempre perfectible, mejorable. La cual permite elaborar aranceles según la realidad de cada región o provincia utilizando una base sumamente estudiada y avalada como lo es el cálculo de costos fijos y variables, anexando un método de cálculo de honorarios adaptado a la realidad de cada provincia según su propio IPC provincial (Acta de Asamblea N° 114, 19 de mayo 2023), o tomando como referencia el IPC Nacional.

PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS ESTRUCTURA DE COSTOS

La estructura de costo considera distintos ítems, como: **1. Costo Fijo:** Son los gastos que se generan en la atención odontológica y que permanecen inalterables en forma mensual, independientemente de la práctica que se realice. En este rubro incluimos: Alquiler o amortización del local, sueldos, leyes sociales y aguinaldo, amortización del equipamiento-to, electricidad, gas, teléfonos, capacitación, amortizaciones etc. **2. Costo Variable:** Se entiende por tal a los materiales o instrumentos (insumos utilizados para la realización de una práctica en particular) y que sus características se consumen en el propio acto. Se han tomado valores promedios de las casas dentales de la Pcia de Córdoba, sumado a la oferta por plataformas On-line que no tengan cargo por envío. **3. Costo Taller:** Es el costo establecido para un trabajo en particular provisto por un tercero. Al igual que los insumos toman los valores promedios de plaza para los trabajos de laboratorio. **4. Costos Totales:** Resultan de la suma de los ítems anteriormente detallados. **5. Honorarios:** Remuneración neta a percibir por un profesional. Se toma como parámetro para su actualización el IPC (Índice de Precios del Consumidor), el cual marca la evolución de los productos y servicios a los cuales hacemos frente con nuestros honorarios, y nos permite mantener un poder adquisitivo actualizado, el mismo constituye un parámetro confiable, ya que el SMVM no tiene una regularidad en su actualización. Debemos considerar que el honorario en la práctica privada retribuye tres componentes que aporta el odontólogo; su trabajo profesional (con todos sus elementos: tiempo, educación, capacitación, riesgo); el capital propio inmovilizado en su estructura y su capacidad empresarial (organización de la producción y riesgo empresario). La suma de todos estos ítems determina el total del arancel para cada práctica.

Valor hora odontológica de la práctica privada, \$ \$ 56.028.-

Valor hora odontológica en Relación de Dependencia Privada, desde los \$ 16.808,4.- hasta los \$ 39.219,6.- (más los aportes previsionales en su caso).

Art N° 14 del Código de Ética y Disciplina: Los odontólogos en el orden privado pactaran libremente con su paciente el monto de sus honorarios, los que podrán ser renunciados. Los establecidos por el Colegio son Orientadores y no obligatorios.

CAPITULO 1 - CONSULTAS		Total Arancel
101	Examen - Diagnóstico - Fichado y Plan de Tratamiento.	\$ 35.249
103	Visita a Domicilio.	\$ 50.932
104	Consulta de Urgencia que No Constituya Paso Intermedio de Tratamiento.	\$ 66.444
105	Consulta Periódica Preventiva.	\$ 35.249
106	Certificado Buco Dental	\$ 19.567

CAPITULO 2 - OPERATORIA		Total Arancel
209	Reconstrucción de ángulos con material estético en dientes anteriores	\$ 144.905
215	Restauración Simple de piezas dentarias.	\$ 63.005
216	Restauración Compuesta de piezas dentarias.	\$ 88.225
217	Restauración Compleja de piezas dentarias.	\$ 144.469
218	Blanqueamiento interno (por elemento)	\$ 163.000
219	Blanqueamiento externo en consultorio (por sesión)	\$ 211.918
220	Blanqueamiento ambulatorio	\$ 296.719
221	Microabrasion (por elemento a tratar)	\$ 26.948

CAPITULO 3 - ENDODONCIA		Total Arancel
301	Tratamiento Pulpar de 1 Conducto.	\$ 149.208
302	Tratamiento Pulpar de 2 Conductos.	\$ 209.496
303	Tratamiento Pulpar de 3 Conductos.	\$ 274.221
304	Tratamiento Pulpar de 4 Conductos.	\$ 317.782
305	Biopulpectomía Parcial.	\$ 93.268
306	Necropulpectomía Parcial (momificación).	\$ 93.268
307	Protección Pulpar Indirecta.	\$ 77.420
308	Retratamiento conservador (SUMAR EL 50% DEL VALOR DEL TRATAMIENTO SEGÚN CORRESPONDA)	

CAPITULO 4 - PROTESIS		Total Arancel
40101	Incrustación Cavidad Simple.	\$ 243.266
40102	Incrustación Cavidad Compuesta.	\$ 318.084
40103	Corona Forjada.	\$ 146.172
40104	Corona Colada.	\$ 336.337
40105	Corona Colada c/ Frente Estético de Acrílico.	\$ 374.659
40106	Corona Espiga.	\$ 381.659
40107	Recementado de Perno o Corona	\$ 66.272
40108	Perno Muñon Simple.	\$ 209.652
40109	Perno Muñon Seccionado.	\$ 284.877
40110	Tramo de Puente Colado.	\$ 260.823
40111	Corona en Acrílico.	\$ 283.088

CAPITULO 4 - PROTESIS		Total Arancel
40112	Elemento Provisorio de Acrílico.	\$ 102.673
40113	Corona de Porcelana sobre metal	\$ 456.541
40114	Tramo de puente porcelana s/metal por elemento a reemplazar c/u	\$ 390.741
40115	Corona de porcelana pura	\$ 488.154
40116	Tramo de puente de porcelana por elemento a reemplazar c/u	\$ 420.741
40117	Corona de zirconio	\$ 479.396
40118	Tramo de puente de porcelana sobre zirconio	\$ 410.741
40119	Extracción de un Perno.	\$ 151.504
40120	Extracción de una Corona.	\$ 121.226
40121	Incrustación de resina	\$ 427.440
40122	Incrustación cerámica	\$ 445.040
40123	Carillas de porcelana	\$ 372.251
40124	Carillas de resina	\$ 298.084
40125	Perno de fibra de vidrio	\$ 193.025
40201	Prótesis parcial de acrílico hasta 5 elementos	\$ 375.685
40202	Prótesis Parcial de Acrílico mas de 5 elementos.	\$ 450.399
40203	Prótesis parcial de Cromo Cobalto hasta 5 elementos	\$ 569.903
40204	Protesis Parcial Colada en Cromo Cobalto mas de 5 elementos	\$ 660.194
40205	Prótesis parcial inmediata**	\$ 414.648
40206	Prótesis parcial de Nylon	\$ 436.835
40301	Prótesis Completa Acrílico Superior o Inferior.	\$ 708.858
40303	Protesis Completa Inmediata.**	\$ 730.858
40304	Base Colada para Prótesis Completa.	\$ 272.827
40401	Compostura Simple.	\$ 89.620
40402	Compostura c/ Agregado de 1 Diente.	\$ 94.620
40403	Compostura c/ Agregado de 1 Retenedor.	\$ 94.620
40404	Compostura c/ Agregado de 1 Diente y 1 Retenedor.	\$ 138.665
40405	Dientes Subsiguientes: cada uno.	\$ 19.242
40406	Retenedor Subsiguiente: cada uno.	\$ 19.242
40407	Soldadura de Amazon de Cromo Cobalto c/ Agregado.	\$ 136.088
40408	Soldadura de Retenedor Subsiguiente.	\$ 53.484
40409	Carilla de Acrílico.	\$ 72.987
40410	Rebasado de Prótesis.	\$ 129.251
40411	Cubeta Individual.	\$ 76.413
40412	Levante de Artic. en Acrílico y Retenedores Forjado.	\$ 238.993
** 04.02.05 y 04.03.03 agregar el valor de una cubeta individual transparente para verificar zona de extracompresión y los rebasados necesarios subsiguientes		
Este capítulo no contempla gastos de envíos, fletes o cadetería		

CAPITULO 5 - PREVENCIÓN		Total Arancel
500	Consulta Preventiva y de Relevamiento.	\$ 35.249
501	Tartrectomía, cepillado mecánico y fisioterapia -motivación-	\$ 52.361
502	Topicación con Fluor por Tratamiento.	\$ 52.169
50201	Topicación con Fluor en Embarazada.	\$ 44.327
503	Inactivación de Policaries Activas.	\$ 61.640
504	Detección - Control de Placa Bact. y Enseñanza de Higiene Bucal.	\$ 50.652
505	Sellantes de Fosas y Fisuras, por Pieza.	\$ 44.013
506	Protectores Bucales	\$ 104.977

CAPITULO 6 - ORTODONCIA		Total Arancel
601	Consulta de Estudio.	\$ 136.955
602	Tratam. de la Dentición Primaria/Mixta (Ortopedia).(12 meses de tratam.)	\$ 1.199.412
603	Tratam. Ortodoncia. (Primer año de tratamiento) *1	\$ 2.083.591
60301	Tratam. Ortodoncia. (Segundo año de tratamiento) *2 *3 *4	\$ 1.769.798
604	Corrección de Malposiciones Simples con Espacio.	\$ 973.672
607	Tratamiento de pacientes con fisura palatina	A CONVENIR
608	Contención fija y/o removible ambos maxilares (Incluye 6 controles)	\$ 370.112
	Este capítulo no contempla gastos de envíos, fletes o cadetería	
*1 este código contempla la instalación de todo el material necesario (brackets, secuencia completa de arcos, tubos, bandas, cemento, alastick, ligaduras, etc y honorarios (1er año de tratamiento)		
*2 este código contempla los gastos y honorarios a partir del segundo año de tratamiento (no se incluye Brackets, tubos, bandas, contemplados en el primer año, etc)		
*3 A fin de establecer el valor mensual divide el Valor Total del arancel por 12 meses		
*4 dado al proceso inflacionario, puede cargar al valor del honorario mensual, el porcentaje de incremento mensual del IPC Córdoba en tratamientos crónicos a fin de evitar pérdida de poder adquisitivo		

CAPITULO 7 - ODONTOPEDIATRIA		Total Arancel
701	Motivación en Menores de 13 años.	\$ 74.226
702	Motivación en Pacientes con discapacidad.	\$ 191.844
703	Coronas Metálicas de Acero para Dientes Primarios.	\$ 129.364
704	Mantenedor de Espacio Fijo.	\$ 172.458
705	Mantenedor de Espacio Removible.	\$ 111.127
706	Reducción de Luxación con Inmovilización Dentaria.	\$ 218.582
707	Reducción Total (reimplante) e Inmovilización Dentaria.	\$ 265.629
708	Fractura Coronaria de Esmalte.	\$ 84.733
709	Fractura Amelodentinaria. Protección Pulpar Coronas Provisorias.	\$ 159.025
710	Tratamiento de Dientes Primarios con Formocresol.	\$ 80.662

CAPITULO 8 - PERIODONCIA		Total Arancel
801	Consulta periodontal - Diagnóstico - Pronóstico.	\$ 50.932
802	Tratamiento de gingivitis marginal crónica (ambas arcadas)	\$ 102.745
803	Trat. de Periodontitis Destructiva Leve o Moderada Hasta 5mm por Sector	\$ 74.455
804	Trat. de periodontitis destructiva leve o moderada de 6mm o más por sect	\$ 97.979
805	Desgaste Selectivo o Armonización Oclusal.	\$ 161.721
806	Placas Oclusales (temporarias) de Acrílico Removibles.	\$ 295.119
807	Gingivectomía por sector	\$ 98.171
812	Tratamiento de Gingivitis por Arcada.	\$ 51.372
813	Enseñanza de Técnicas de Higiene Oral en Adultos.	\$ 50.652
814	Controles Post Tratamiento sin Instrumentación.	\$ 23.649
815	Controles Post Tratamiento con Instrumentación.	\$ 23.693
816	Raspaje y Curetaje por Elemento.	\$ 15.975
817	Tratamiento Quirúrgico por Elemento.	\$ 48.833
818	Férulas de estabilizacion periodontal	A CONVENIR
819	Tratamiento de enfermedades y alteraciones periimplantarias-Periimplanti	A CONVENIR

CAPITULO 9 - RADIOLOGIA		Total Arancel
90101	Radiografía Periapical.	\$ 18.769
90102	Bite-Wing.	\$ 18.769
90103	Radiografía Oclusal.	\$ 23.902
90104	Radiografía Media Seriada hasta 7 Placas.	\$ 71.751
90105	Radiografía Seriada Ambos Maxilares hasta 14 Placas.	\$ 107.499
90201	Radiografía Extrabucal Primera Exposición.	\$ 26.774
90202	Radiografía Extrabucal Subsiguientes.	\$ 8.525
90203	Articulación Temporo-Mandibular	\$ 98.915
90204	Pantomografía.	\$ 50.297
90205	Teleradiografía.	\$ 50.297
90206	Sialografía.	\$ 50.297
90207	Estudio Cefalométrico. (No Incluido en estructura de costos C.O.R.A.)	\$ 50.297
90300	Tomografías	A CONVENIR
90301	Tomografía computada multislice	A CONVENIR
90302	Tomografia CBCT bimaxilar	A CONVENIR
90303	Tomografía CBCT monomaxilar	A CONVENIR
90304	Tomografía CBCT sectorizada	A CONVENIR
90400	Otras técnicas de diagnóstico por imagen	A CONVENIR
90401	Resonancia magnética nuclear	A CONVENIR
90402	Ecografía de glándulas Salivales	A CONVENIR
90403	Ecografía de Tejidos blandos (Ej. Piso de boca)	A CONVENIR
90404	Centellografía	A CONVENIR

CAPITULO 10 - CIRUGIA		
Cirugía grupo uno		Total Arancel
1001	Extracción dentaria simple.	\$ 67.317
1002	Plástica de Comunicación Bucosinusal Inmediata a la Exodoncia.	\$ 89.290
1003	Biopsia por Punción o Aspiración.	\$ 72.977
1004	Alveolectomía Estabilizadora por 6 Zonas.	\$ 80.048
1005	Reimplante Dentario Inmediato al Traumatismo.	\$ 103.780
1006	Biopsia por Escisión.	\$ 82.168
1007	Incisiones y drenajes de abscesos por vía bucal	\$ 61.726
1008	Alargamiento Quirúrgico de la Corona Clínica.	\$ 76.424
1009	Extracción de Dientes Retenidos.	\$ 250.855
100901	Extracción de dientes con retención mucosa	\$ 123.879
1010	Germectomía	\$ 247.050
1011	Liberación de Dientes Retenidos.	\$ 105.923
1012	Apicectomía	\$ 133.370
1013	Tratamiento de Osteomielitis.	\$ 132.010
1014	Extracción de Cuerpo Extraño.	\$ 205.945
1015	Alveolectomia Correctiva por 6 Zonas.	\$ 76.559
1016	Tratamiento de alveolitis	\$ 104.284
1017	Tratamiento quirúrgico de hemorragia post extracción	\$ 95.043
1018	Extracción c/ Alveolectomia Ext. y Restos Radiculares.	\$ 104.284
1020	Frenectomía Técnica Simple	\$ 233.671
1021	Gingivectomía con fines protéticos por elemento	\$ 48.833

Este arancel NO contempla costos de elementos de reconstrucción, placas, tornillos u otro aditamento

Cirugía grupo dos		Honorario
100201	Alveolectomía Correctiva / Estabilizadora Compleja S ó I	\$ 407.245
100202	Apicectomía con Dificultades (premolares hacia atrás).	\$ 407.245
100203	Extirpación de Tumores, Quistes o Hiperplasias Pequeñas (hasta 2 cm)	\$ 407.245
100204	Extracción de Dientes o Restos Radiculares Retenidos Complejos.	\$ 407.245
100205	Radectomía.	\$ 407.245
100206	Toma de Material para Biopsias con Dificultad.	\$ 407.245
100207	Tratamiento de Fractura Dento-Alveolar Compleja.	\$ 407.245
100208	Tratamiento de Herida de Tejidos Blandos Compleja.	\$ 407.245
100209	Vestibuloplastía de Max Superior / Inferior.	\$ 407.245
100210	Injerto Oseo en Maxilares (con hueso autólogo).	\$ 407.245
100211	Frenectomía Técnica Compleja	\$ 407.245

El honorario NO contempla costos de elementos de reconstrucción, placas, tornillos u otro aditamento

Prácticas consideradas para el ámbito sanatorial u hospitalario. Contempla sólo honorarios profesionales.

Cirugia grupo tres		Honorario	Total Arancel
100301	Antrotomía de Senos Maxilares.	\$ 1.259.488	
100302	Extirpación de Tumores, Quistes o Hiperplasias Medianas. (de 2 a 4 cm)	\$ 1.259.488	
100303	Plástica de Fístula Sinusal o Buconasal.	\$ 1.259.488	
100304	Tratamiento Quirúrgico de Osteomielitis.	\$ 1.259.488	
	Ayudante de quirófano (hasta dos). Arancel		
	1° Ayudante 20% del honorario total.		\$ 251.898
	2° Ayudante 10% del honorario total.		\$ 125.949
El honorario NO contempla costos de elementos de reconstrucción, placas, tornillos u otro aditamento			
Prácticas consideradas para el ámbito sanatorial u hospitalario. Contempla sólo honorarios profesionales.			

Cirugía grupo cuatro		Honorario	Total Arancel
100401	Cirugía de la A.T.M.	\$ 2.497.141	
100402	Corrección de Malformaciones Dentofaciales y Secuelas de Traumatismos.	\$ 2.497.141	
100403	Extirpación de Tumores, Quistes o Hiperplasias Grandes. (más de 4 cm)	\$ 2.497.141	
100404	Submaxilectomias o Sublingualectomias.	\$ 2.497.141	
100405	Plástica de Labio o Paladar Fisurado; por Cada Uno.	\$ 2.497.141	
100406	Reconstrucción con Colgajos de Vecindad o Injertos Oseos.	\$ 2.497.141	
100407	Tratamiento de Fracturas de los Huesos de la Cara	\$ 2.497.141	
100408	Cirugía para Distracción Osteogénica.	\$ 2.497.141	
100409	Injerto Oseo Complejo (con hueso autólogo).	\$ 2.497.141	
	Ayudante de quirófano (hasta dos). Arancel		
	1° Ayudante 20% del honorario total		\$ 499.428
	2° Ayudante 10% del honorario total		\$ 249.714
El honorario NO contempla costos de elementos de reconstrucción, placas, tornillos u otro aditamento			
Prácticas consideradas para el ámbito sanatorial u hospitalario. Contempla sólo honorarios profesionales.			

CAPITULO 11 - IMPLANTOLOGIA BUCAL		Total Arancel
1102	Técnica Quirúrgica Simple: colocación de 1 implante Maxilar Sup. ó Inferio	\$ 886.978

CAPITULO 12 - PRESTACIONES VARIAS		Total Arancel
1201	Exámenes complementarios para diagnóstico y plan de tratamiento	\$ 31.365
1202	Consulta / Asesoramiento Odontologico Legal Verbal - Estimacion Minima desde 5 Horas	
1203	Consulta / Asesoramiento Odontologico Legal Escrito - Estimacion Minima desde 10 Horas	
1204	Pericia Odontologica	A CONVENIR
1205	Prestaciones con anestesia general	A CONVENIR
1206	Atención de pacientes con discapacidad	A CONVENIR
1207	Prestaciones fuera de horario de consultorio	A CONVENIR
1208	Tratamiento Síndrome temporo mandibulares (no incluye consulta de estu	\$ 741.641
1209	Aplicación de accesorios simil stras (Joyeria dental)	A CONVENIR
1210	Laser de uso odontologico	A CONVENIR

CAPITULO 13 - PERSONAS CON DISCAPACIDAD

130100 ENTREVISTA POR PRIMERA VEZ

MODULO A

- 130201 GRADO A0
- 130202 GRADO A1
- 130203 GRADO A2
- 130204 GRADO A3
- 130205 GRADO A4

MODULO B

- 130301 GRADO B0
- 130302 GRADO B1
- 130303 GRADO B2
- 130304 GRADO B3
- 130305 GRADO B4

MODULO C

- 130401 GRADO C0
- 130402 GRADO C1
- 130403 GRADO C2
- 130404 GRADO C3
- 130405 GRADO C4

MODULO D

- 130501 GRADO D0
- 130502 GRADO D1
- 130503 GRADO D2
- 130504 GRADO D3
- 130505 GRADO D4

MODULO E

130601 MODULO ASISTENCIAL BAJO ANESTESIA GENERAL

TRATAMIENTO ORTOPEDICO-ORTODONCICOS DEL PACIENTE CON FISURA LABIO-ALEOLO-PALATINO (FLAP)

TRATAMIENTO DE 0 A 2 AÑOS

- 130700 CONSULTA, FICHADO
- 130701 1º PLACA ORTOPEDICA
- 130702 2º PLACA ORTOPEDICA
- 130703 3º PLACA ORTOPEDICA

TRATAMIENTO DESDE LOS 2 AÑOS HASTA COMPLETADA LA DENTICION TEMPORARIA

- 130800 CONSULTA DE ESTUDIO
- 130801 TRATAMIENTO DE ANOMALIAS TRANSVERSALES
- 130802 DESGASTE SELECTIVO Y/O TERAPIA POR ADICION DE RESINAS

TRATAMIENTO EN DENTICION MIXTA

- 130900 CONSULTA DE ESTUDIO
- 130901 TRATAMIENTO CON APARATOLOGIA REMOVIBLE
- 130902 DESGASTE SELECTIVO Y/O TERAPIA POR ADICION DE RESINAS

TRATAMIENTO EN DENTICION PERMANENTE

- 131000 CONSULTA DE ESTUDIO
- 131001 TRATAMIENTO CON APARATOLOGIA FIJA

FINAL DE TRATAMIENTO

- 131100 CONTENCIÓN FIJA, Y/O CONTENCIÓN CON REHABILITACIÓN CON PROTESIS DIENTES FALTANTES
- 131101 TRATAMIENTO ORTODONCICOS-QUIRURGICO

TRATAMIENTO ORTOPEDICO-ORTODONCICO DEL PACIENTE CON DISCAPACIDAD
TRATAMIENTO DE 0 A 2 AÑOS

- 131200 CONSULTA Y FICHADO
- 131201 1º PLACA ORTOPEDICA
- 131202 2º PLACA ORTOPEDICA
- 131203 3º PLACA ORTOPEDICA

TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES
EN PACIENTES CON DISCAPACIDAD

- 131300 CONSULTA DE PRIMERA VEZ
- 131301 CONSULTA DE ESTUDIO
- 131302 TRATAMIENTO DE ANOMALIAS TRANSVERSALES
- 131303 ANTICIPO TRATAMIENTO
- 131304 CUOTAS FACTURACION MENSUAL
- 131305 DESGASTE SELECTIVO Y/O TERAPIA POR ADICION DE RESINAS
- 131306 CAMBIO OCASIONAL DE APARATOLOGIA DE ORTOPEDIA

TRATAMIENTO ORTODONCIA EN DENTICION PERMANENTE,
EN PACIENTES CON DISCAPACIDAD

- 131307 TRATAMIENTO CON APARATOLOGIA ORTODONCIA FIJA
- 131308 ANTICIPO TRATAMIENTO DE ORTODONCIA FIJA
- 131309 CUOTA MENSUAL TRATAMIENTO ORTODONCIA FIJA
- 131310 CONTENCIÓN PARA ORTODONCIA

CAPITULO XIII PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

	Grado 0 de dificultad	Grado 1 de dificultad	Grado 2 de dificultad	Grado 3 de dificultad	Grado 4 de dificultad
Módulo A odontológico	0	A - 1	A - 2	A - 3	A - 4
Módulo B odontológico	0	B - 1	B - 2	B - 3	B - 4
Módulo C odontológico	0	C - 1	C - 2	C - 3	C - 4
Módulo D odontológico	0	D - 1	D - 2	D - 3	D - 4
Módulo E odontológico	Módulo Asistencial bajo anestesia general				

Fuente: "1º Cumbre Nacional del Nomenclador Odontológico", realizada del 4 al 6
septiembre de 2014, en el Hotel Potrero de los Funes, Provincia de San Luis.

CAPITULO 14 - ESTOMATOLOGIA		Total Arancel
140100	Primera consulta en estomatología	\$ 99.553
140200	Consulta Ulterior	\$ 63.085
140300	Consulta de Urgencia Estomatológica	\$ 78.768
140400	Administración de medicamentos locales	A CONVENIR
140500	Mucoprotector	A CONVENIR
140600	Toma de material para bacteriología	A CONVENIR
140601	Toma de material para citología	A CONVENIR
140602	Toma de material micología	A CONVENIR
140603	Toma de material para antibiograma y prueba de sensibilidad	A CONVENIR
140800	Biopsia incisional de tejido blando	\$ 82.168
140900	Biopsia de tejidos duros	A CONVENIR
141000	Infiltraciones intralesionales	A CONVENIR
141100	Extirpación quirúrgicas total de lesiones y tumores en tejido blando - Valores de referencias establecidos en Grupo II, III y IV del presente nomenclador	
141200	Extirpación quirúrgicas total de lesiones y tumores en tejido duro - Valores de referencias establecidos en Grupo II, III y IV del presente nomenclador	